

Día 01 de julio de 2022.

Mesa de Contratación del “Contrato de servicios para el mantenimiento de las instalaciones generales y escénicas del edificio denominado teatro Gaztambide de Tudela (Navarra)”

ACTA

Se celebra en el Salón de EPEL Tudela-Cultura a las 9:15h del día 1 de julio de 2022 y asisten Mercedes Añón, Pedro González, Juan Antonio Román, Amaya Pérez y el Secretario de EPEL Tudela-Cultura que actúa como Secretario de la Mesa.

Asiste además el Técnico de Grado Medio, sin voz ni voto.

El Sr. Secretario detecta un problema en la plataforma informática PLENA que impide abrir los sobres y se decide aplazar la celebración de la misma.

Avisados los miembros de la mesa, se celebra en la Sala 1 del Ayuntamiento de Tudela a las 12:45h del 1 de julio de 2022 la mesa de contratación asistiendo de manera presencial Mercedes Añón, Iván Martínez – como suplente de Amaya Pérez- y el Secretario de EPEL Tudela-Cultura, y asisten de manera telemática Pedro González y Juan Antonio Román.

Se constata que la plataforma PLENA se encuentra operativa y se procede a consultar las empresas que se han presentado. Se constata que se ha presentado una única oferta por parte de la empresa EULEN S.A. con CIF A28517308.

- Se procede a la apertura del **Sobre A, de “Documentación Administrativa”**.

Contiene la declaración responsable contenida en el Pleno, correctamente firmada. Se acepta la documentación.

- Se procede a la apertura del **Sobre B, de “Criterios Cualitativos”**:

-11.1.1- Personas trabajadoras en plantilla que tengan simultáneamente contrato indefinido y discapacidad reconocida igual o superior al 33% en el momento de presentación de la propuesta (puntuación máxima 2 puntos).

La empresa declara tener un 4.57% de personas en dicha situación, superior al 2% exigido, y se le otorga la máxima puntuación (2 puntos).

11.1.2- Personas trabajadoras en plantilla con contratación eventual en el momento de la presentación de la propuesta (puntuación máxima 2 puntos).

La empresa declara tener un 20% de trabajadores eventuales, que supera el límite máximo del 10% fijado en bases por lo que se le otorgan 0 puntos.

11.1.3- Medidas de formación de los trabajadores de la empresa licitadora desde 2019 hasta la actualidad en materia de riesgos laborales (máximo 2 puntos), eficiencia energética y medioambiental (máximo 2 puntos), e igualdad de género (máximo 2 puntos).

La empresa presenta medidas de formación en las tres categorías a puntuar, celebradas después del 1 de enero de 2019 como se indica en el pliego y con el certificado de la empresa que los imparte, por lo que se le otorgan 2 puntos en cada una de las tres categorías, por un total de 6 puntos.

- Se procede a la apertura del **sobre C, con la “proposición económica”**.

La empresa presenta los tres precios solicitados en los pliegos:

- a) Mantenimiento Preventivo 9.999 euros
- b) Mantenimiento Correctivo (precio hora) 21.36 euros/hora
- c) Descuento sobre material 0%

La Oferta Total asciende a 12.348,60 euros.

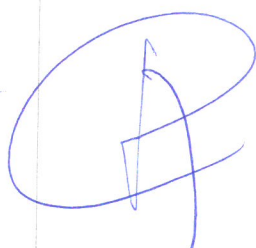
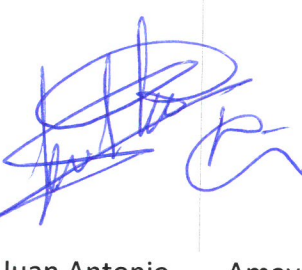
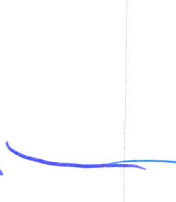
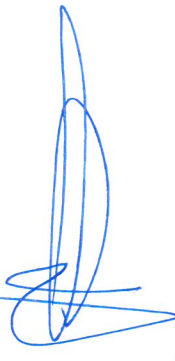
Se le otorgan 90 puntos.

La suma total de puntos es de 98 puntos, y la Mesa de Contratación acuerda realizar el requerimiento de la documentación especificada en el apartado 18 de los pliegos a la empresa EULEN S.A.

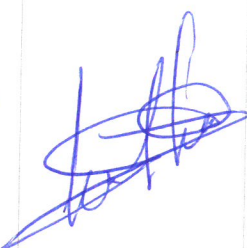
A las 13.05 finaliza la sesión.

Y para que así conste, se firma por los asistentes en Tudela a 1 de julio de 2022:

Primera sesión: 1 de julio a las 9:15, celebrada en salón de actos Casa del Almirante.

				
Mercedes Añón	Pedro González	Juan Antonio Román	Amaya Pérez	Miguel Chivite (Secretario)

Segunda sesión: 1 de julio a las 12:45h, celebrada en Sala 1 - Ayuntamiento de Tudela.

				
Mercedes Añón	Pedro González	Juan Antonio Román	Iván Martínez (Suplente)	Miguel Chivite (Secretario)